# **PROGRAMA**

9:00-9:15 horas. Inauguración y presentación de la Jornada *El derecho comparado en la docencia* y en la investigación

9:15-10:15 horas. Ponencia: La enseñanza del derecho comparado en el grado

DR. D. MIGUEL OLMEDO CARDENETE, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada

10:15-10:45 horas. Presentación de comunicaciones

10:45-11:00 horas. Pausa-café

11:00-12:00 horas. Ponencia: El método comparado y el Derecho Mercantil

DR. D. JOSÉ LUIS PÉREZ-SERRABONA GONZÁLEZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada

DR. D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ-SERRABONA GONZÁLEZ, Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada

12:00-12:30 horas. Presentación de comunicaciones

12:30-13:30 horas. Ponencia: *El método* comparado en el Derecho del Trabajo y en las relaciones laborales

DR. D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ AVILÉS, Catedrático Acreditado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

13:30-14:00 horas. Presentación de comunicaciones

16:30-17:30 horas. Ponencia. La enseñanza del derecho comparado en el posgrado

DR. D. FRANCISCO JAVIER DURÁN RUIZ, Profesor Titular Acreditado de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada

17:30-18:00 horas. Presentación de comunicaciones

18:00-18:15 horas. *Pausa-café* 

18:15-19:15 horas. Ponencia: El papel del traductor en derecho comparado

DRA. Dª MARÍA DEL CARMEN ACUYO VERDEJO Profesora Titular de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada

19:15-19:45 horas. Presentación de comunicaciones

19:45. Clausura de la Jornada

# **COMUNICACIONES**

Podrán presentar comunicación todos los investigadores, ya sea PDI, doctorandos o alumnado de Máster, así como jóvenes investigadores de Grado que se inicien en la investigación. Se exige como requisito estar realizando estudios reglados universitarios en la actualidad o poseer ya un título de Licenciado o Graduado Universitario.

Se admitirán trabajos de autor único o en coautoría, hasta un máximo de 4 autores por trabajo. En el caso de la coautoría un autor/a será el encargado de presentar el trabajo. No pueden presentarse más de una comunicación por investigador, ni siquiera aparecer como coautor en más de una.

#### Presentación de las comunicaciones:

El plazo de presentación de comunicaciones es del 15 de junio al 15 de septiembre de 2016. Se deberá utilizar como tipo de letra la Times New Roman 12, con espacio sencillo, márgenes normales, una extensión de 3000 caracteres que deberán incluir en el formulario a rellenar al efecto, en inglés, francés o castellano, que incluya bibliografía a pie de página. Indicar en el inicio el título de la comunicación, el nombre y apellidos del autor o autores con información de profesión e institución a la que se adscribe.

# **Evaluación y notificación:**

Del 16 de septiembre al 1 de octubre de 2016, se procederá a evaluar por el Comité Científico las comunicaciones presentadas. Recibirá certificación toda comunicación presentada que sea aceptada por el Comité, procediéndose a seleccionar para su exposición aquellas que se consideren más relevantes o singulares.

El **2 de octubre de 2016** se notificará la aceptación de las comunicaciones, y en su caso, aquellas seleccionadas para su exposición en las Jornadas.

## Presentación de comunicación en el enlace:

http://goo.gl/forms/nuglwZYISQOzr2Dr2

#### **DESTINATARIOS**

Personal Docente e Investigador de Universidad; alumnos de programas de posgrados en Ciencias Sociales y Jurídicas; alumnos de Grado en Derecho, Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Políticas y Derecho, Traducción e Interpretación, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Criminología, de la Universidad de Granada; profesionales relacionados con la materia.

Para el **alumnado** de las titulaciones de grado indicadas se ha **solicitado el reconocimiento de un crédito ECTS.** 

#### INSCRIPCIÓN

**Inscripción gratuita**, hasta cubrir el número de 130 plazas ofertadas, por riguroso orden de solicitud.

A tales efectos, quienes estén interesados en asistir deberán inscribirse en el enlace:

http://goo.gl/forms/nuglwZYISQOzr2Dr2

Para obtener el oportuno certificado, la asistencia será obligatoria y será controlada rigurosamente. Los alumnos deberán entregar un trabajo en el que quedarán plasmados los conocimientos y destrezas adquiridas, que será evaluado personalmente por los responsables del Proyecto de Innovación Docente participantes en la Jornada que lo organiza.

#### DIRECCIÓN ACADÉMICA:

DRA. D<sup>a</sup>. NURIA MARCHAL ESCALONA
Profesora Titular de Universidad del Departamento
de Derecho Internacional Privado e Historia del
Derecho de la Universidad de Granada

#### COORDINACIÓN:

Da. Sara Muñoz González Doctoranda de la Universidad de Granada en Derecho Penal Técnica especialista en investigación

#### COMITÉ CIENTÍFICO:

DRA. DÑA. NURIA MARCHAL ESCALONA
Dª. SARA MUÑOZ GONZÁLEZ
DR. D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ AVILÉS
DRA. Dª. GISELA MORENO CORDERO
DRA. Dª. CATHERINE LOUISE WAY
Dª. SILVIA PARRA GALINDO
DRA. Dª. DOLORES MARTÍNEZ CUEVAS
DR. D. LUIS ÁNGEL TRIGUERO MARTÍNEZ

## **ORGANIZA:**

Proyecto de Innovación Docente: *La implementación del derecho comparado en las aulas* (15-69).

# COLABORA:

Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

Seminario de Derecho Comparado

# JORNADA: EL DERECHO COMPARADO EN LA DOCENCIA Y EN LA INVESTIGACIÓN

Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada

Viernes 28 de octubre de 2016 Granada





